

Nota de Prensa

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de marzo de 2024

AMDC entrega nueva Sala Velatoria de Funeraria de Buen Corazón para que familias despidan a sus parientes en condiciones dignas

Los capitalinos de escasos recursos económicos podrán despedir con dignidad al perder un ser amado que fallezca por cualquier circunstancia.

El alcalde Jorge Aldana junto a autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) entregaron este día la remodelación de las instalaciones de la Sala Velatoria de la Funeraria de Buen Corazón para brindar un espacio acogedor donde las personas puedan velar con dignidad a sus familiares o amistades.

La gerente de la Funeraria de Buen Corazón, Claudia Ordoñez, manifestó que han trabajado en conjunto con el alcalde capitalino, Jorge Aldana, para facilitar a las personas de escasos recursos un apoyo integral cuando pierden a un ser querido.

Ordoñez agregó que la atención y los servicios estarán disponibles a diario las 24 horas, donde se ofrece el ataúd, la mortaja y un espacio digno para velar a la persona fallecida por 12 horas, también, proporcionarán un kit de refrigerio que tendrá café, pan, refrescos, sopas, entre otros insumos.

Las personas que requieran estos servicios gratuitos deben presentar los siguientes documentos: el acta de defunción, llenar la solicitud del ataúd y la sala velatoria, el DNI de la persona fallecida y del solicitante, puede ser un familiar o amigo del difunto.

Las instalaciones de la Funeraria del Pueblo cuentan con un altar, ataúdes, sillas para recibir a más de 50 personas, una cocina, kits de refrigerio, baños y las decoraciones fúnebres.

La coordinadora del programa social Corazón de Pueblo, Tatiana Bustamante, mencionó que este espacio contará con ataúdes de diferentes medidas, ya sea para recién nacidos, niños, jóvenes o adultos.

“Esperamos darles la mejor atención posible durante este tiempo difícil en donde podrán pasar sus últimos momentos con sus seres queridos, también, asistiremos en darles un terreno para el sepelio y si ocupan movilizarlo, igual les brindaremos ese servicio”, añadió Bustamante.

Las personas que requieran los servicios para velar a un pariente pueden abocarse a las oficinas de la Funeraria del Pueblo, ubicados frente al parque El Obelisco en Comayagüela, la cual estará abierta las 24 horas del día.

